

Santo Domingo, D. N.-Lunes 13 de junio de 2022

AI:

Comité de Compras y Contrataciones

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto:

Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para Adquisición de dos (2) UPS

centrales para ser instalados en este Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)., de referencia MICM-CCC-CP-2022-0015.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben Wendy Brito, Cesar Alfredo Fondeur y Víctor Castro, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia MICM-CCC-CP-2022-0015, tenemos a bien rendir el siguiente informe definitivo de evaluación de las propuestas técnicas:

1. Inversiones Iparra del Caribe, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: No presentó la certificación de No Antecedentes Penales. Los Estatutos Sociales no están certificados. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior.

Capacidad Financiera: No presentaron los estados financieros del último ejercicio concluido 2021. No presentó el IR-2 del último período fiscal.

Capacidad Técnica: En su oferta técnica las especificaciones que presenta el oferente no Coincide con las Características Ambientales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm) y certificaciones.

2. Centroxpert STE, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: La certificación de No Antecedentes Penales es de fecha febrero 2022. Debe presentar documentación actualizada. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior.

Capacidad Técnica: En su oferta técnica no cumple con la cantidad de Ranuras de comunicación (2) bahías de comunicación Mini-slot (3) Building inputs. La Certificación de garantía muestra un modelo diferente al ofertado.

Experiencia: No presentó las dos (02) cartas de Satisfacción de Clientes que hayan adquirido productos (UPS) similares a los del presente proceso.

Se Se



3. Sistemas & Tecnología, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: La Declaración Jurada presentada no manifiesta si tiene o no juicio con el estado dominicano, sus entidades del gobierno central. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior.

Capacidad Técnica: En su oferta técnica no cumple con la característica de entrada, Características generales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Certificaciones y Método de carga.

4. Cecomsa SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: El Poder de representación no está legible la firma y sello del notario. Los Estatutos Sociales no están certificados, sello de registro no está claro. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior.

5. Global Tools Dominicana, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: Los Estatutos Sociales y La lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada no están certificados. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior. No presentó la política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental.

Experiencia: Las dos (02) cartas de Satisfacción de Clientes presentadas no hace referencia a Global Tools Dominicana, SRL.

6. TCO Networking, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: Los Formularios SNCC.F.034 de Presentación de Oferta y SNCC.F.042 Información del Oferente presentan logo institucional de versión anterior. La certificación de No Antecedentes Penales es de fecha septiembre 2021. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior. La carta de compromiso presentada no establece que esté de acuerdo con los tiempos de entrega y condiciones de pago. No presentó las políticas POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno, PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental.

Capacidad Financiera: No presentó el IR-2. No presentó referencias bancarias solicitadas.

Capacidad Técnica: En su oferta técnica no indica Tarjeta Web/SNMP Card, Tarjeta para monitoreo Ambiental, *Puertos de Comunicación, Certificaciones.

Experiencia: No presentó las dos (02) cartas de Satisfacción de Clientes que hayan adquirido productos (UPS) similares a los del presente proceso.





7. Coldesant Ingenieria, Servicios y Suministro, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior.

Capacidad Técnica: En su oferta técnica no cumple con las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Características Ambientales, y no muestra el Método de carga ABM o tecnología flotante y Sobre carga (Sin BYPASS).

8. TECHDOM, SRL debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: El Formulario SNCC.F.042 Información del Oferente no está sellado y firmado. La lista de nómina de accionistas con composición accionaria y La lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual no están actualizados. El Código de Ética presentado corresponde a una versión anterior. Solo presentó firmada y sellada la primera página de la política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental.

Capacidad Técnica: En su oferta técnica no cumple en las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Características de Entrada y Comunicaciones.

Experiencia: No presentó las dos (02) cartas de Satisfacción de Clientes que hayan adquirido productos (UPS) similares a los del presente proceso.

Luego de revisadas las subsanaciones presentadas y en cumplimiento de los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones el resultado de evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

ELEGIBILIDAD

Criterios para	Método de Comprobación	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
El oferente identifica el/los ítems por los que opta participar en	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple





	Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
	Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
	el presente proceso.	(SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.								
2.	El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (formulario sin sello, firma)
3.	El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la	Cumple	Cumple	No cumple (no manifiesta si tiene o no juicio con el estado dominicano, sus entidades del gobierno central)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple





INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL		Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
	Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.								





Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
5. El Oferente demuestra que no ha tenido	Cumple si presenta certificación de No	No Cumple (no consta en los	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Show Show



	os para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Eva	lluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
con la	venientes a ley y el público.	Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	documentos)	(certificació n no actualizada)						
6. El demu está forma consti	lmente	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	No cumple (Estatutos no certificados)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. EI demu está forma consti	Imente	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (documento no actualizado)



	Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
	Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
		accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.								
8.	El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (documento no actualizado)
9.	El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales,	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil, vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



	Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
	Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
	comerciales y de servicios.									
10.	El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11.	El oferente demuestra estar comprometido en la venta de bienes con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (en caso de resultar adjudicado debe indicar estar de acuerdo con las condiciones de pago)	Cumple	Cumple
12.	El oferente demuestra estar de acuerdo con	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética	No cumple (código en versión anterior)	No cumple (código en versión anterior)	No cumple (código en versión anterior)	Cumple	No cumple (en caso de resultar adjudicado	Cumple	No cumple (código en versión anterior)	No cumple (código en versión anterior)



Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
los valores éticos institucionales.	para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.					debe actualizar el documento)			
13. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Cumplimiento Regulatorio y Política de Antisoborno de la Institución.	Cumple si presenta la POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04 – Política de Antisoborno firmada y sellada como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Gestión de Sostenibilidad Ambiental.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la política PDO-DCG-13 — Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (paginas sin sellos)



II. SITUACION FINANCIERA

Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL		Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Cumple si presenta Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: a) Estado de situación o balance general. b) Estado de resultado. c) Estado de patrimonio.	No Cumple (No presentaron los estados financieros del último ejercicio concluido 2021)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL		Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
	d) Estado de flujo de efec- tivo. Notas aclaratorias.								
1.1 El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. IS = Activo Total / Pasivo Total (Límite Esperado	No Cumple (No presentaron los estados financieros del último ejercicio concluido 2021)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL Cumple /	Centroxpert STE, SRL Cumple /	Sistemas & Tecnología, SRL Cumple /	Cecomsa SRL Cumple /	Global Tools Dominicana, SRL Cumple /	Networking, SRL Cumple /	Cumple /	TECHDOM, SRL Cumple / No Cumple
and an analysis of the second	igual o Mayor que 1.0)	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple		
1.2 El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. ILQ = Activo Corriente/ Pasivo Corriente (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	NO CUMPLE (No presentaron los estados financieros del último ejercicio concluido 2021)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



	Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
	Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
2	El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	No Cumple (No presentó el IR-2 del último período fiscal)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
El oferente demuestra que cuenta con la capacidad técnica para los fines del presente proceso.	Cumple si presenta oferta técnica que cumpla con las especificaciones establecidas en la sección 2.8 Descripción de los bienes. NO SUBSANABLE.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
El oferente presente referencia de los equipos ofertados.	Cumple si presente catálogo emitido por el fabricante con las imágenes de los equipos ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente demuestra estar comprometido	Cumple si presenta carta compromiso con	Cumple	No Cumple Certificación de garantía	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
con el tiempo de garantía de los productos ofertados.	el tiempo de garantía no menor a un año, contados a partir de la entrega e instalación de los UPS Centrales.		muestra un modelo diferente al ofertado						

4. EXPERIENCIA

Criterios para	Método de	Inversiones Iparra Del Caribe, SRL		Sistemas & Tecnología, SRL		Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cum- ple	Cumple / No Cumple
El oferente demuestra que provee regularmente los	Cumple si presenta al menos dos (02) cartas de	Cumple	No Cumple (Documentación no presentada)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (Documentación no presentada)





Criterios para	Método de Comprobación			Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Centroxpert STE, SRL	Sistemas & Tecnología, SRL	Cecomsa SRL	Global Tools Dominicana, SRL	TCO Networking, SRL	Coldesant Ingenieria	TECHDOM, SRL
Evaluar		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cum- ple	Cumple / No Cumple		
bienes objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Satisfacción de Clientes que hayan adquirido productos (UPS) similares a los del presente proceso en los dos últimos años 2020 y 2021.										

RECOMENDACIONES

Considerando: Que fueron solicitadas subsanaciones a las razones sociales Cecomsa SRL y Global Tools Dominicana, SRL las cuales cumplieron en su oferta técnica con las especificaciones establecidas en la sección 2.8 Descripción de los bienes. NO SUBSANABLE.

Considerando: Que fueron solicitadas subsanaciones a la razón social TCO Networking, SRL en virtud de que en su oferta técnica se omitieron algunas informaciones del equipo ofertado por lo que se solicitó aclarar si el equipo propuesto cuenta con las especificaciones establecidas en la sección 2.8 Descripción de los bienes.





Considerando: Que a los oferentes Inversiones Iparra del Caribe, SRL, Centroxpert STE, SRL, Sistemas & Tecnología, SRL, Coldesant Ingenieria, Servicios y Suministro, SRL y TECHDOM, SRL, no se les solicitó subsanar los errores u omisiones de tipo legal y financiero, puesto que los equipos ofertados no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, siendo este aspecto no subsanable.

Considerando: Que la sociedad comercial Cecomsa SRL, CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: Que la sociedad comercial Global Tools Dominicana, SRL, CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: Que la sociedad comercial TCO Networking, SRL, NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones. En las subsanaciones presentadas no muestra la documentación ficha técnica o catalogo donde se evidencia la Tarjeta Web/SNMP Card, Tarjeta para monitoreo Ambiental, *Puertos de Comunicación, Certificaciones.

Considerando: Que la sociedad comercial Inversiones Iparra del Caribe, SRL, NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones. En su oferta técnica las especificaciones que presenta el oferente no Coincide con las Características Ambientales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm) y certificaciones.

Considerando: Que la sociedad comercial Centroxpert STE, SRL, NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones. En su oferta técnica las especificaciones que presenta el oferente no Coincide con las Características Ambientales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm) y certificaciones.

Considerando: Que la sociedad comercial Sistemas & Tecnología, SRL, NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones. En su oferta técnica no cumple con la característica de entrada, Características generales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Certificaciones y Método de carga.

Considerando: Que la sociedad comercial Coldesant Ingenieria, Servicios y Suministro, SRL, NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones. En su oferta técnica no cumple con las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Características Ambientales, y no muestra el Método de carga ABM o tecnología flotante y Sobre carga (Sin BYPASS).

Considerando: Que la sociedad comercial TECHDOM, SRL, NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones. En su oferta técnica no cumple en las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Características de Entrada y Comunicaciones.





Considerando: que en el pie de sección 3.2 del pliego de condiciones se establece textualmente que: "Si el proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos, será habilitado para la apertura del Sobre B."

Considerando: que el pliego de condiciones establece en la sección "Apertura de Ofertas Económicas" lo siguiente: Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan resultado evaluados conforme y habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de Evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir.

Por todo lo ante expuesto, recomendamos lo siguiente:

- 1. Habilitar a la razón social Cecomsa SRL, por cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones.
- 2. Habilitar a la razón social Global Tools Dominicana, SRL, por cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones.
- 3. <u>No Habilitar</u> a la razón social TCO Networking, SRL, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, en virtud de que en el proceso de subsanación no aportó la documentación de ficha técnica o catalogo donde se evidencia la Tarjeta Web/SNMP Card, Tarjeta para monitoreo Ambiental, *Puertos de Comunicación, Certificaciones requeridas en el pliego de condiciones.
- 4. <u>No Habilitar</u> a la razón social Inversiones Iparra del Caribe, SRL, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, debido a que en su oferta técnica las especificaciones que presenta el oferente no Coincide con las Características Ambientales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm) y certificaciones requeridas.
- 5. <u>No Habilitar</u> a la razón social Centroxpert STE, SRL, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, puesto que en su oferta técnica las especificaciones que presenta el oferente no coincide con las Características Ambientales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm) y certificaciones requeridas.
- 6. <u>No Habilitar</u> a la razón social Sistemas & Tecnología, SRL, por No cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, en virtud de que en su oferta técnica no cumple con la característica de entrada, Características generales, Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Certificaciones y Método de carga requeridas.





- 7. No Habilitar a la razón social Coldesant Ingenieria, Servicios y Suministro, SRL, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, debido a que en su oferta técnica no cumple con las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Características Ambientales, y no muestra el Método de carga ABM o tecnología flotante y Sobre carga (Sin BYPASS) requeridas.
- 8. <u>No Habilitar</u> a la razón social **TECHDOM**, **SRL**, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, puesto que en su oferta técnica no cumple en las Dimensiones y pesos (pulgadas/mm), Características de Entrada y Comunicaciones requeridas.

Firma de Peritos evaluadores								
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA J NJ	FIRMA DE PERITOS ACTUANTES					
1. Perito Legal – Wendy Brito	Х		Wessel Bristo,					
2. Perito Financiero – Cesar Alfredo Fondeur	Х		Cosos Standows.					
3. Perito Técnico – Víctor Castro	Х		Vita C. Cotro					